



En la XI Food&Drink Summit que organiza FIAB

Luis Planas señala que el Gobierno impulsa tres importantes estrategias para consolidar a España como potencia alimentaria

- La Estrategia Nacional de Alimentación, la implementación de la Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario y la promoción de “Alimentos de España” serán claves para el desarrollo del sector agroalimentario español

13 de junio de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado hoy que el Gobierno desarrolla las estrategias necesarias para consolidar a España como potencia alimentaria y cuenta con herramientas para hacer frente a los nuevos desafíos globales: transformación tecnológica, cambio climático e incertidumbre geopolítica.

El ministro ha inaugurado hoy la XI Food&Drink Summit, organizada por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), que se concibe como un espacio de análisis e intercambio de conocimiento para impulsar el sector agroindustrial.

En esta línea, ha asegurado que para impulsar al sector agroalimentario el objetivo del Gobierno se centra en 3 estrategias: la Estrategia Nacional de Alimentación, la futura Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario y la promoción de “Alimentos de España”.

El objetivo de estas iniciativas es contribuir a la transición hacia sectores alimentarios más sostenibles, rentables y competitivos; evitar el despilfarro de alimentos y recursos naturales; y reforzar la política de promoción de Alimentos de España, sobre todo, en el exterior.

Planas ha animado a la industria alimentaria a contribuir al desarrollo de la futura Estrategia Nacional de Alimentación, “muy sencilla y muy ambiciosa”, que se lanzará en las próximas semanas. “Estamos sentando las bases futuras

Nota de prensa





de la alimentación de nuestro país y necesitamos contar con el compromiso y el esfuerzo de toda la cadena alimentaria”, ha asegurado.

Los trabajos preparatorios de la Estrategia Nacional de Alimentación terminarán en el mes de junio y, a continuación, se lanzarán los foros participativos y la consulta pública. El enfoque estará alineado con el debate sobre sistemas alimentarios sostenibles y con la propuesta legislativa que previsiblemente presentará la Comisión Europea en su nuevo mandato.

Respecto a la ley contra el desperdicio, actualmente en trámite parlamentario, se ha mostrado convencido de que será una ley que tendrá el mayor consenso posible. Ha pedido el compromiso de los grupos parlamentarios, del conjunto de la cadena alimentaria y de la sociedad para actuar contra la pérdida alimentaria, porque “el alimento más caro es el que acaba en la basura”.

Una industria alimentaria fuerte y con capacidad de adaptación

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha destacado la fortaleza de la industria alimentaria española y su capacidad para adaptarse a los cambios continuos que implican los nuevos retos globales, conscientes de que hay que apostar por una adaptación continuada. Planas, además, ha puesto en valor su importancia para el medio rural, donde se localiza una gran parte de sus empresas, así como su aportación económica. El negocio de la industria alimentaria ha crecido hasta los 168.000 millones de euros en 2022, un 18 % más, y genera 552.000 empleos.

Luis Planas ha remarcado que el sector agroalimentario está en el centro de las prioridades del Gobierno, que ocupa un lugar destacado también en la agenda europea y global, para alcanzar la autonomía estratégica abierta.

Un sector que, además, cuenta con el apoyo de fondos comunitarios y estatales. Ha hecho una referencia especial a la “magnífica negociación” del Gobierno, que ha permitido contar de la mayor cantidad de fondos europeos adicionales desplegados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En este marco, en la primera convocatoria del proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (Perte) agroalimentario ya se han concedido 183 millones de euros a 292 proyectos. Esta semana salió a





consulta pública la segunda convocatoria por 100 millones de euros para apoyar las inversiones de la industria alimentaria.

Además, se publicará una convocatoria para la industria pesquera y acuícola con un presupuesto de 40 millones de euros que gestionará el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, también dentro del Perte agroalimentario.

